

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA—Miércoles 10 de Enero de 1934

Número 25.144

En el Parlamento

## La política comercial

Con motivo de la interpelación del señor Badía sobre política comercial, ha surgido una vez almeriense oportuna y decidida en el parlamento español.

Don Lorenzo Gallardo ha empezado a actuar en su matiz de uvero comprensivo, interviniendo oportunamente para hacer presente ante el Gobierno el caso particular de Almería en relación con la exportación de uva a los Estados Unidos.

Declinamos que la intervención ha sido oportuna, porque tras los interesantes puntos de vista que sostuvo el diputado de la Lliga, venía muy a cuento el caso de esta provincia. España está sometida a un trato económico de máximo rigor por los Estados Unidos, teniendo un déficit comercial de 109 millones oro y consumiendo productos que nos son ofrecidos también por países de la América española, que en orden de preferencia deberían ser los primeros poseedores.

El señor Badía dijo que sería preciso recabar de aquel país un trato menos hostil y más a tono del que nosotros le damos a él, y por último dijo, que si quiere aplicarse la política de contingentes, es preciso orientarla de una manera objetiva, para que los países interesados por ella no puedan sentirse heridos por nosotros.

Por eso el señor Gallardo, representando al casi unánime pensar de la masa de parraleros almerienses, aludió con la política de contingentes a la probable solución de la apertura de nuestro particular mercado norteamericano para nuestras uvas.

Nos place la actitud en que se coloca nuestro diputado, prometedora, sin género de dudas a actuaciones y defensas de los primordiales intereses económicos de la provincia, en días futuros, de las que son de esperar un resultado lisonjero.

Se ha discutido después del interesante discurso del señor Badía, si eran oportunas sus manifestaciones, en trance de ser representante del Gobierno en las conferencias comerciales con Francia. Dejando a un lado la compatibilidad o no, que como bien dijo el señor Barcia era facultad de la exclusiva competen-

cia de la Cámara, el debate parlamentario fué provechoso y de un tono al que de agradeceramente estamos acostumbrados.

Los puntos de vista sostenidos en la interpelación afirman una vez más la posición que es dable adoptar en relación con Norteamérica.

Bajo nuestro punto de vista provincial, el señor Gallardo ha puesto el dedo en la llaga, abierta en su discurso por el señor Badía.

El algecés que importamos de los Estados Unidos, el tabaco, las manufacturas, etcétera, pueden y deben ser sometidas al mismo trato de máximo rigor que los son nuestros productos comerciales y agrícolas.

He aquí cómo ha tomado estado parlamentario el sentimiento íntimo del parralero almeriense, quien quizás por más dolorido, haya afirmado con más intensidad y anticipación el deseo de orientar la política exterior en igualdad de trato, como único medio eficaz de reducir el orgullo yanqui.

Ahora, igual que antes, deber hacer comprender al Gobierno español, que si las compensaciones que pidamos no son atendidas vacilaciones, las preferencias Norteamérica no las debemos tener por qué respetar.

### LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

### NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

10 de Enero de 1889

Se ha verificado — decía CRÓNICA — la subasta para el avechamiento de los espartos los montes comunales de Tablas, habiéndose adjudicado provisionalmente a un pastor que ofrecido unos 18 000 duros, pesetas más que el pliego y alto.

— Telegrama de venta recibida por un conocido productor el señor Ayuso: «Concluida

acción en nuestra Casa de Nueva York, de sus marcas «Gustaf T. berg». Superior vendida hasta 16 duros 25 centavos, dando término medio todos los barriles de trece duros; segunda, hasta nueve con 25, término medio 8 75».

— Llegó la primera triple de María González, que formaba parte de la compañía anunciada en Novedades. Para el debate se señalan las siguientes obras: «Los baturreos», «Ninas» y «El alcalde Interiso».

— Falleció la señorita Enrique de Oros.

— Desde las primeras lluvias de estos días, volvió a llegar el correo con algún retraso a conse-

cuencia del mal estado de los caminos. (Ahora no es la diligencia la que se retrasa).

— Se anunció la próxima reaparición de un semanario satírico titulado «Almería Bufo».

— Continuaban haciendo las delicias del público, y especialmente de los niños y acudidos, las funciones de espectros vivos e impalpables (sic) que venían representándose en el teatro de Magia de la Puerta de Purchena.

— Se reanudaron en la Escuela de Artes y Oficios las clases de dibujo lineal, dibujo natural y de adorno y Modelado, a cargo, respectivamente, de los señores Navarro y Prats.

### laboración

2 a parte de la...  
o con este galardón. No se cuestiona de apellidos rimbombantes, inflados al "buff". Hay que referirse a los verdaderos artistas, sea cualquiera el plano en que actúan. ¿Quién no recuerda con elogio las intervenciones acertadísimas de Imperio Argentina, Ana María Casado, Conchita Piquer, Astor Piazzola, Rafael Arcos, Jesús Mesédez, Modesto Cid, Luis Llanes?

Para mi gusto, y sin molestar a nadie, las dos películas españolas mejor logradas hasta la fecha son «La bodega» y «El relicario». Esta última que va recorriendo España con franco éxito, está admirablemente fotografiada y tiene una inspirada partitura del maestro Ferrés.

La elección de asuntos en nuestra cinematografía nacional es, por ahora, el caballo de batalla.

Hay que huir de la espionada, como he dicho antes, y para esto necesario que los argumentos de obras de verdadera calidad estén trazados por competentes.

...traza películas...

de los señores presentes, y haciendo especial mención de que el vicepresidente lo ejercerá el señor don Gabriel Callejón Maldonado como el... del Instituto. Por disposición del presidente y a los efectos que determina la regla vigésima primera de la R. O. de 16 de septiembre de 1907, se hizo constar que constituyen la Junta del Censo, con arreglo al artículo 11 de la ley electoral de 8 de agosto de 1907, los señores siguientes:

Presidenta: Ilustrísimo señor don Alfredo Aguirre Guerrero, presidente de la Audiencia provincial.

Vicepresidente: Don Gabriel Callejón Maldonado, director del Instituto.

Vocales propietarios: Don Francisco Rovira Torres, decano del Colegio de Abogados.

Don Joaquín Monterreal Fernández, notario más antiguo.

Don José María Romera Zaplana, jefa provincial de Estadística.

Don Eustaquio López Soriana, por la Asociación provincial del Magisterio.

Do... L...

CHARLAS PARA LA MUJER

SUSCRIPCIÓN PARA UN BUSTO

BREVEDADES DE LA MODA

En memoria de don Guillermo Rueda

Nos encontramos ante el invierno de la temporada invernal. Ya han salido a la calle los más sugestivos y variados modelos con que la ciencia modisteril ilustra sus creaciones. Todo se ajusta a normas y gustos amplios y variados. Cada dama tiene un capricho y una preferencia. Y puesto que así se afirma la tendencia de no vestir nada igual y no parecerse esto con aquello, nuestras damas habrán conseguido satisfacer ese anhelo de destacar su personalidad e imponer una nota de variedad en el complicado problema de vestir bien.

Las túnicas, van a estar de moda este invierno. Claro es que en este caso concreto, observaremos que cada dama adoptará para su cuerpo aquella forma y manera que mejor se avengan con él.

Las túnicas se harán en crepé marroquí o satín. El crepé satín adornado de encaje lacado o en lana ligera con un empujamiento de piel, muy leve y distinguido. Esta se va a utilizar en grandes proporciones para complemento de adornos en los trajes.

Ya hemos visto, que alternan los abrigos y los trajes que por su insistencia pueden ocupar muy bien el lugar de aquellos. Recordemos que esta innovación va muy bien con los tiempos y sirve para exaltar la figura y hacerla gentil.

El traje en marroquí o satín, de componerse de un color oscuro sencillamente, negro. Sobre el empujamiento cabe la flor de pálido, blanca, de camelias,

ajo la túnica es completamente necesario llevar falda entera, toda bajo un fondo suficiente. rá de ser en ese caso ajustado volante para que siempre nazca en su sitio. Ni pliegue, ni frances bajo la túnica, se entoces perdería su cualidad encantadora y su misma limpieza de líneas.

Para el traje de seda, el volante se entraye en forma y para el de lana gruesos pliegues. Si está esto sobre el fondo de la falda, volandoso solo cabrá admitir cuando la túnica esté totalmente remendada.

En el fin de darle peso, los pliegues en el fondo del biés facilitan la caída perfecta de la prenda.

Los abrigos acusan el franco color de los verdes oscuros y eléctricos. Ya hacen antes los rojos y en general parece que la moda ha hecho con un buen acierto los colores que parecen anunciar de tiempos felices, porque la moda está siendo castigada por los problemas económicos del momento.

LOLA DE LORENZO

Suscripción acordada por la Asociación de la Prensa de Almería para erigir en el Parque de Nicolás Salmerón un busto al director de LA CRÓNICA MERIDIONAL, don Guillermo Rueda Gallart, que perpetua su memoria, ya que por su acendrado almeriense se hizo acreedor a este merecido homenaje.

	Pasetas
Suma anterior.	272 00
Fábrica de Jabones Española.	100
Don Plácido Langlois Moja.	25 00
Don Gabriel Alcega de (Barja).	15 00
Don Andrés Restey.	10 00
Don Francisco López Felices.	5 00
Don José del Agulla.	5 00
Don Pedro Royo.	5 00
<b>Total.</b>	<b>437 00</b>

Continúa abierta la suscripción en las Redacciones de los diarios locales y en la Asociación de la Prensa.

Del Gobierno civil

La charla con el Gobernador

Ayer tarde nos expuso el señor Chacón de la Mata, que había llegado a nuestra capital una magnífica festación de obreros compuesta de 180 hombres, procedentes del pueblo de Utiella del Campo y acompañada del juez municipal de aquella localidad D. José García Sañudo.

El objeto de este viaje ha sido para solicitar se efectuen con toda urgencia las obras del replanteo de la carretera de Utiella a Sorbas, pues con esto se remediaría la extrema crisis de trabajo por que atraviesan dichos obreros.

\*\*\*

Por noticias particulares tenemos conocimiento de que los obreros de referencia han efectuado a pie el viaje, habiéndose quedado algunos en varios lugares del camino extenuados por el cansancio y el hambre.

El Gobernador dispuso que se disolviera dicha manifestación, como así se efectuó, emprendiendo el regreso al lugar de partida.

Anoche quedaron en nuestra capital varios de estos individuos que por ser de edad avanzada, no han podido hacerse de nuevo al camino.

El Juez municipal de Utiella, señor García Sañudo, nos dijo que había realizado gestiones, consiguiendo que se coloquen el 30 por 100 de estos obreros en las obras de la carretera de Benizalón al momento de la Venta de la Media Legua.

Según se nos informa el proyecto anteriormente mencionado ha sido ya aprobado, esperándose se tramiten las últimas operaciones para que se puedan emprender los trabajos.

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 9

#### Reunión del Consejo

Esta mañana, desde las diez y media hasta las dos menos cuarto de la tarde, estuvieron los ministros reunidos en Consejo.

#### El señor Lerroux condecorado por el Gobierno francés

El Embajador de Francia ha visitado al presidente del Consejo señor Lerroux, notificándole que el Gobierno de su país había acordado concederle la Gran Cruz de la Legión de Honor, como premio a sus muchos méritos y distinguida personalidad.

Los ministros acudieron todos a felicitarle por la tan señalada distinción con que ha sido obsequiado.

#### Sobre la dimisión del señor Rico Avello

A la salida del Consejo, los informadores periodísticos rodearon al señor Lerroux, interrogándole acerca de la anunciada dimisión del ministro de la Gobernación señor Rico Avello, en el sentido de que si se había separado ya del Gobierno.

El señor Lerroux contestó: -No hay nada de eso. El señor Rico es un hombre muy digno y además una buena persona. Se marchará cuando el Gobierno lo estime oportuno.

Otro de los periodistas le preguntó acerca del levantamiento del estado de prevención.

Negó que en el Consejo de ministros celebrado se hubieran ocupado de este asunto, pues la ley concede todavía persistir en esta actitud preventiva en evitación de que puedan reproducirse los pasados sucesos, ya que las penas que se imponen y la rapidez de los trámites constituyen un

medio eficazísimo para reprimirlas.

#### Lo que dijo el señor Rico Avello

Interrogado el señor Rico sobre su anunciada dimisión, replicó a los reporteros que en efecto, la tiene ya presentada al Gobierno, pero que el momento de abandonar el cargo dependerá de lo que disponga el presidente del Consejo señor Lerroux, de acuerdo con las circunstancias.

#### El señor Pita Romero no ha sido expulsado de la Orga

El ministro de Estado don Leandro Pita Romero, entregó a los periodistas una nota algo extensa en la que con términos rotundos niega la especie que se ha propagado desde hace varios días de que el partido gallego de la Orga había celebrado una reunión acordando que fuera expulsado del mismo, por carecer de la representación oficial y al actuar con carácter individual.

La verdad--continuó--es que desde la última crisis ministerial, dejé de pertenecer al mencionado partido, habiéndolo comunicado al señor Casares Quiroga.

Para demostrar a sus interlocutores lo que decía, telefonó a dicho exministro, que se encuentra actualmente en La Coruña.

Este desmintió que existiera ningún acuerdo de expulsión, puesto que anteriormente había recibido el señor Pita Romero su independencia respecto del partido.

#### La nota oficiosa

En el despacho de prensa de la Presidencia del Consejo, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

De Justicia.-El Consejo tomó en cuenta el anteproyecto presentado por el ministro de este departamento señor Alvarez Valcés, relacionado con la concesión del auxilio al clero necesitado.

Se acordó que pise a estu-

dio detenido de los ministros para los efectos ulteriores.

-Decreto creando el Cuerpo de Seguridad para el interior de las prisiones, por amortización de las vacantes de oficiales.

-Se nombró presidente de la Audiencia de Córdoba a don Antonio Escribano, que lo era actualmente de Sevilla.

Le sustituye don José Miura que lo era de Córdoba.

Además se acordaron varios ascensos de magistrados.

De Guerra.-Se formularon varias propuestas para otorgar la libertad condicional a varios jefes y oficiales que se encuentran en prisión sujetos a proceso.

-Se nombraron generales de brigada a don Manuel Lou, de la segunda inspección general; a don Miguel Carbonell, de la décima brigada de infantería; a don Angel Sampedro, de la séptima; a don Manuel Garcia, de la octava; a don Eduardo Cabanna, de la tercera brigada de Artillería, y a don Mariano Saiz, de la décima brigada de infantería.

Nombrando a los coroneles don Vicente Fornells para el mando del tercer regimiento de Artillería ligera.

Idem a don César Blasco al regimiento de Artillería número seis.

Idem a don Jorge Cabanyas el remiento de Artillería número uno.

Idem a don Julio López, el regimiento número uno de Artillería.

Idem a don José Cáceres, el regimiento número once de infantería.

Idem a don Basilio León, el regimiento número 25 de infantería.

Idem a don Alfredo Navarro el número tres de infantería.

Idem a don Antonio Perales el número 39 de infantería.

Idem a don Antonio Ceni el Centro de Movilización número tres.

Idem a don José Escort el Centro de Movilización número once.

De Gobernación.-El ministro señor Rico Avello informó sobre el orden público y la normalidad que reina en toda España.

Se le autorizó para estudiar la habilitación de un decoroso acuartelamiento en Madrid para las fuerzas de asalto.

Se nombró Director del Banco de Crédito Local, a don Fernando González Uña.

Director de Administración a don José Puig Asprer,

Se acordó mantener el Patronato de Las Hurdes, el que será presidido por el ministro de la Gobernación.

Don Marina.-Declarando de la libre elección del ministro el nombramiento de secretario de la Delegación del Estado en el Consorcio Almacénbero.

Autorizando al ministro para que dé lectura en las Cortes a un proyecto sobre abono de una anualidad al personal retirado que prestaba servicio en la Compañía Transatlántica.

Se autorizó al ministro para desglosar del proyecto de defensa del litoral, el proyecto sobre las construcciones navales de urgente necesidad, que evite el paro en los astilleros del Ferrol y Cartagena.

De Agricultura.-Se dictan normas encaminadas a la protección de agricultores y ganaderos de riesgos agropecuarios y forestales.

De Instrucción pública.-Se admitieron las dimisiones del señor Sánchez Albornoz, rector de la Universidad de Madrid, y de los señores Chicharro y Américo Castro, vocales del Consejo Superior de Cultura.

Se nombraron para cubrir dichos cargos a don Antonio Alvarez Cenfuegos y a don José María Perdigón.

-Se nombró asimismo Director del Instituto de Recreación, a don Manuel Vázquez.

-Aprobóse el reglamento de dicho centro docente.

-Se autorizó para que pueda presentarse a las Cortes para su correspondiente aprobación, la concesión de una pensión de carácter extraordinario a la viuda y huérfanos del que fué Rector de la Universidad de Santiago de Compostela, fallecido recientemente, señor Rodríguez Cadarso.

FRANCISCO PEREZ RODRIGUEZ

MEDICINA INTERNA  
PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

Plaza de San Sebastián



DETENER LA TOS no es suficiente Hay que curar la causa !!

Solo el JARABE FAMEL, medicacion completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, désinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMELE

PRECIO Ptas 6.30 IMP. COMPR.

PRODUCCIÓN NACIONAL

La riqueza minera de España

Se han dado a conocer los datos de la producción minerometalúrgica de España, sin incluir canchales; y de ellos extraeremos los siguientes:

Durante el año de 1932 el valor de la producción minerometalúrgica de España ha sido, en conjunto y en cifras redondeadas, de 1.360 millones de pesetas, con una baja de más de 70 millones de pesetas, si se la compara con la del año anterior, y de más de 200 millones en relación con el año 1930, o sea que, desgraciadamente, continúa acentuándose el descenso iniciado en la curva de valores a partir de julio del año 1929, donde culminó el proceso ascendente iniciado con el mínimo de 760 millones de pesetas del año 1927.

Es de notar que la baja de 70 millones de pesetas en el valor total de la producción minerometalúrgica de 1932, en comparación con la del año 1931, se debe al descenso de 68 millones de pesetas en el ramo de laboreo.

Principalmente ha contribuido a este descenso de valor de la producción del laboreo los rangones siguientes:

Carbones minerales, en más de siete millones de pesetas; azogue, en tres; minerales de cobre, en 33; estaño, en uno, y minerales de hierro y plomo, en 24 y cinco millones, respectivamente.

Por lo que respecta a Almería, dicen en los datos que encontramos, bien advertido que estas notas, con las modificaciones ocurridas durante el año 1932 en las distintas provincias, son copia de las figuradas en la anterior estadística de 1931:

«Esta provincia (la de Almería) importante hace una década de años por sus explotaciones minerales de hierro, plomo, cinc y azufre, puede, en los momentos actuales, señalarse tan sólo por la producción azucarera de Redalquivar, donde planean tratar hasta 100 toneladas diarias de cuarzo, pues en las minas de azufre de

Benahox y G... han producido la cifra de 1.789 toneladas. La explotación de canchales de hierro ha sido cayendo hasta toneladas 143.774.

En cuanto al mineral de plomo, sólo se trabaja y con poca intensidad (9.353 toneladas), en Sierra Almagrera.

Es de notar la explotación de «glabertita», que ha alcanzado a 100 toneladas en el año.

En cuanto a la sal marina, se ha producido 39.440 toneladas en Roquetas y Almería.

En resumen, el valor de la producción minerometalúrgica en esta provincia ha sido de 5.109.889 pesetas.

S. S. TRERIA HERRADA

Extenso surtido e géneros para la presente temporada PLAZA CANALEJAS, 4 PASO PRINCIPLE, 11 ALMERIA.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Nicanor, dc., mr.; Gonzalo, cf.; Agatón, Gregorio X, padres; Guillermo, Juan Bueno, obs.; Marciano, pb.; Pedro Ursólo, monje.

Santos de mañana

Santos Higlato, p.; Alejandro, Salvo, obs.; Pedro, Severo, Leucio, mra.; Teodoro Anastasio, mja.; Palomón, ab.; Honorata, virgen.

Jubileo circular

Hoy en la Sagrada Familia. Mañana en San Pedro. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

A. Ramirez Sánchez MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Glorieta de San Pedro, número 1

QUEJAS JUSTIFICADAS

Nuestro comercio con Francia

El diario madrileño «El Sol» que tanta atención dispensa a los intereses agrícolas nacionales, publica en uno de sus últimos números los siguientes comentarios:

«Recibimos amargas lamentaciones de los exportadores de frutas y hortalizas a Francia con motivo del aumento de derechos de Aduanas que ha implantado dicho país para la exportación española de frutas y legumbres frescas, y que ha sido puesto en vigor inesperadamente desde el pasado martes. La uva, que pagaba 0,50 francos por kilo ha sido aumentada en 1,25 francos; la pera ascendió en derechos de 0,15 a 0,25 francos a 1,90 o dos francos por kilo, y, finalmente, las hortalizas han aumentado de 0,15 a 0,30 que pagaban a 0,65 a 0,80 francos por kilo que han de pagar ahora.

«La proporción de este aumento arancelario — nos dicen — es tan importante y decisiva, tanto en las compras de los frutos en España como en la cotización de los mismos en Francia, que nos hemos resistido a creerlo hasta que nuestras expediciones hubieran de abonar este aumento para que

padre sea trasponer la frontera. Ayudas al perjuicio enorme que esto representa para la exportación agrícola, máxima al momento en cuenta que Francia al no estar en guerra no se apresura a aceptar el acuerdo francés... Por otra parte, en vista de aceptar la posibilidad de que el ministerio de Industria y Comercio se muestre no ya inhibido de este acuerdo, sino que lo respalde de hecho al advertir previamente a los productores y exportadores interesados».

Publicaciones

«Mundo Grafico»

Nos da a conocer los secretos de las organizaciones obreras de Cataluña y de sus dirigentes, escondidos en el ministerio tras las iniciales de la F. A. I.

También publica: «La nueva orientación corporativa del Estado fascista», «Instituciones del hogar», «Secretos de belleza», «Accidentado aterrizaje del ministro del Aire de Francia en Barcelona», «Actualidades», y el primer capítulo de un folletín de bandos chinos, titulado «Han-shih-n». «La Arca».

Compre usted «Mundo Grafico»: 30 céntimos.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Roberto R.», de Agullas, con carga y pasajeros. Idem idem «Mahón», de Melilla, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor español «Roberto R.», para Motril, con carga general y pasajeros.

Lea usted La Crónica Meridional

¡Agotamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina se puede tomar en todas las épocas del año No se vende a granel.

Los cólicos biliares y el estreñimiento se evitan con LAXANTE SALUD Pídase en farmacias



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

**Instrucción pública**

**Las graduadas ajenas a las Normales**

La Dirección general del ramo ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Siendo una escuela la que ha de ser ajena a la Normal, en las provincias en que se encuentre vacante o veque en lo sucesivo la dirección de una de las dos antiguas ajenas, quedará sin proveer dicha plaza, encargándose de la dirección única el director o directora actuales. Mientras estén desempeñadas en propiedad las dos direcciones, la Junta de gobierno de la Normal procurará que la dualidad de dirección no perturbe el servicio que a las escuelas de ajenas corresponde llenar.

Segundo. Si se encontraran vacantes hoy las direcciones de las dos antiguas ajenas, la Normal dará por urgente a esta Dirección general para que se anuncie la provisión de una de dichas vacantes entre directores de graduadas de esta o más grados, en concurrencia que habrá de resolver la Escuela Normal.

Tercero. Cuando existan vacantes algunas o varias secciones en las graduadas ajenas, el Claustro de la Escuela Normal estudiará y determinará si han de ser secciones ordinarias, complementarias, maternales o de anormales, y en armonía con ello redactará las normas de previsión, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 del reglamento, que serán remitidas al ministerio para su aprobación y publicación en la «Gaceta», a los efectos de concurso-oposición que prevén los citados artículos.

**Miguel García Algarra**

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a Ferriza, 15. — ALMERIA

PANORAMA BARCELONÉS

**EL NUEVO PRESIDENTE**

—o—

Los «cacemets» románticos, con el alma guardando la tumba de Maciá, en vela de armas tan bien intencionada como azarosa e inútil. Pero la vida, naturalmente, sigue; como siguió en Rusia, a través del cadáver embalsamado de Lenin.

Y esa vida que sigue, ha traído la exigencia del nombramiento de un sustituto de don Francisco Maciá: don Luis Companys. Nombre de presidente, no por unanimidad

de los catalanes, sino porque Cataluña vive en régimen democrático, constitucional y parlamentario, y la mayoría de los diputados dieron su voto al elegido.

Con disgusto para los sectores de derecha, y para aquellos otros de la izquierda que tienen un concepto patriarcal — maciáista — de la política, aunque en realidad Maciá no ha sido un patriarca hasta después de su muerte, sino un autócrata; un simpático y bien intencionado autócrata, pero no otra cosa, al fin y al cabo. El gobernaba «per se», no actuando casi nunca de poder moderador, pero casi siempre de poder ejecutivo.

Al morir Maciá, los patriarcalistas pasaron imponer su creencia de que el presidente regional no debe bajar a la arena parlamentaria, pudiendo en evidencia, los tales, con este criterio, su desconocimiento absoluto del Estatuto de Cataluña, que no atribuye al presidente funciones moderadoras, ni lo hace hijo de otro padre que el Parlamento que lo nombra y del cual debe ser hechura. Pero el caso es que aquellos buenos señores pasaron la vista sobre todas las barbas venerables que constituyen el museo de patriarcas de la región autónoma, y ahora claman al cielo porque el presidente sea un hombre como todos los demás, sin alardes capilares en el rostro y con el cual, el que más y el que menos, ha tomado café alguna vez que otra.

Porque somos absolutamente imparciales y estamos dispuestos a señalar cuantos errores cometa el nuevo presidente, hemos de llamar la atención sobre el primero de sus aciertos: la formación de un Gobierno de concentración izquierdista, a la cabeza del cual se presentará al Parlamento y del que forman parte todos los sectores que en fechas no lejanas, se habían tirado los trastos a la cabeza, por disconformidad de pareceres acerca de las funciones y atribuciones presidenciales.

Companys, que de todo tiene, menos de patriarca, a la pata llana y con un bigote muy seco trascendental, ha hecho verdad, al menos por el momento, aquello tan bonito de que Cataluña será el baluarte de la República. Aunque toda España se cubriera de la ignominia de aceptar íntegramente su calidad republicana.

DOMINGO DE FUENMAYOR

**ANTONIO LANGLE**

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina  
Consulta: miércoles y sábados,  
de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, nú 5

**TRIBUNALES**

EN LA AUDIENCIA

**Juicio suspendido**

Por encontrarse en filas el procesado, se suspendió ayer en la Sala primera un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de atentado.

**Para sentencia**

Ante el Tribunal de la Sala primera se celebró una vista por el delito de lesiones, quedando concluida para sentencia.

**Tribunal de urgencia**

Ayer mañana se celebraron ante el Tribunal de urgencia los siguientes juicios:

Uno contra Francisco Santiago Torres, de causa seguida en el Juzgado de Vera, por el delito de tenencia de arma de fuego sin licencia.

Terminada la vista, al procesado se le condenó a cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de costas.

Otro contra Salvador Martínez Ochoa, de causa procedente del Juzgado de Górgal, acusado de los delitos de atentado y lesiones.

El Fiscal calificó la causa de atentado, y solicitó se impusiera al procesado la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión.

Salvador fue condenado por resistencia y lesiones a la pena de cuatro meses de arresto mayor y multa de 250 pesetas por el primer delito, y a cinco días de arresto mayor por una falta accidental y al pago de las costas.

Ejercitó la defensa el abogado señor Pérez Almanes.

**Señalamientos para hoy**

Sección primera.—Vista de cau

sa nú 38 de 1929, del Juzgado de distrito de San Sebastián, contra Gerardo Gil y otra, sobre alza de renta de bienes.—Abogados, don Rogelio Pérez Birges y don José Fernández Ortiz; procuradores, don Antonio Rueda y don Fernando Escobar.

Segunda.—Tribunal de Urgencia.—Vista de causa del Juzgado de Ojeras, contra Francisco Castro Toledo, por el delito de tenencia de arma.—Abogado, don Rafael Pérez Sevilla.

Vista de causa nú 62 de 1933 del Juzgado de Vera, contra Miguel Haro García, sobre tenencia de arma.—Abogado, don Diego Pascuas; procurador, don Arturo Navarro.

Vista de incidente de apelación de causa nú 38 de 1933 del Juzgado de Ojajar, por el delito de estupro.

**A. Vizcaino**  
DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Calle Ojalla 30 pral.

**Notas mineras**

—o—

**Las sales potásicas en 1934**

Por la Dirección general de Minas y Combustibles se ha dado cuenta al ministro de Industria y Comercio de que la Oficina reguladora de la producción, fábrica y ventas de sales potásicas, resultando ha acordado que rijan las siguientes cifras de producción y venta de sales potásicas para 1934.

Producción máxima.—500.000 toneladas cloruro potásico del 80 al 85 por 100, u otras cifras con igual equivalencia en cloruro potásico.

Producción mínima.—60.000 toneladas de cloruro potásico del 80 al 85 por 100, u otras cifras con igual equivalencia en cloruro potásico.

Precio máximo de venta en España.—Se pagará por tonelada y por unidad en la ley del mineral de óxido potásico anhidro, sobre vagón mina: Para sales potásicas de más de 41 por 100 de K<sub>2</sub>O, 5 setetas; para las leyes comprendidas entre 31 y 41 por 100, 4 40; para las comprendidas entre 21 y 31 por 100, 3 50, y para la ley inferior al 21 por 100, 2 80.

Precio mínimo para la exportación.—Superior en uno por ciento al que haya regido en España el mes anterior.

Cantidad máxima exportable.—La que sea posible, teniendo abastecido el mercado nacional.

**FOTÓGRAFO**  
profesional o aficionado, el que quiera orientarse bien, visite la casa  
**Eugenio de Bustos**  
Calle de Granada, 35 y 37 e 3 moderno.—Teléfono, 35  
Frecuentes exposiciones en sus escaparates  
venta de material y productos de alta garantía.  
**PRECIOS CONVENIENTES**

**LAMPARAS BARATAS A 70 CENTIMOS EN**  
**José María Donoso Iribarne**  
Avenida de la República, 25 A.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

## Congreso

Madrid, 9

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba, con limitada concurrencia de diputados.

En las tribunas públicas e público es también escaso.

Se lee e acta de la sesión anterior quedando aprobada.

### ORDEN DEL DIA

Al discutir las actas por Valencia, el señor Lamamié de Clairac defiende un voto, pidiendo su anulación.

Intervienen los señores Bosch y Guijarro, reatando los atropellos cometidos en esta región durante las pasadas elecciones y atacan al Gobernador civil.

El ministro de la Gobernación, señor Rico Avello la defiende.

El señor Pérez Madrigal apoya el dictamen de la Comisión.

El señor Royo Villanova anuncia que votará en contra del criterio del señor Lamamié de Clairac.

Los señores Viguri y Gil Robles piden la anulación de las actas, aunque el primero de dichos diputados anuncia que los agrarios votarán la proclamación de los radicales.

Se desecha la proposición del señor Lamamié de Clairac por 150 votos contra 115 a favor. Los radicales votan a los de su propio partido y además los agrarios la izquierda y los socialistas y en contra los de Acción popular, tradicionalistas y monárquicos.

El señor Serrano pide que se anule la elección del señor Chabret proclamándose en su lugar al señor Colomer.

Se desecha esta propuesta por 129 votos contra 121.

Los diputados radicales aplauden a señor Chabrea.

Seguidamente se formularon varios ruegos y preguntas.

El señor Oriol protesta de los robos de aceituna a mano armada en la provincia de Sevilla.

El conde de Valeriano pregunta el criterio de Gobierno, respecto a la reorganización de las comisiones gestoras.

El señor Rico Avello le responde que aun no se ha concretado este asunto.

Se formularon otros ruegos de escaso interés, evantándose la sesión.

### En los pasillos

En los pasillos de Congreso conferenciaron los señores Lara, Prieto, Barcla y De los Rios, comentándose mucho este hecho, aunque se ignora o tratado.

## Más noticias

Madrid, 9

### Sobre los haberes del clero

Se sabe que desde luego el proyecto de auxilio al Clero necesitado revestirá mayor amplitud que la que se le ha concedido.

Desde luego se concederá el ochenta por ciento del haber que perciban.

Estas pensiones afectarán a 35.000 sacerdotes, excluyéndose solamente a los Obispos y altas dignidades.

Se calcula que el importe de las mencionadas pensiones se elevará a la cantidad de veinte millones.

Serán pensiones nominales, extinguiéndose cuando fallezca el interesado.

### Lo que nos dijo el señor Guerra del Rio

El ministro de Agricultura señor don Cirilo del Rio ha negado que hubiese conferenciado con el célebre estafador francés Staviski, ignorando que éste hubiese estafado en Madrid.

### Un manifiesto

El Sindicato Nacional ferroviario ha publicado un extenso

manifiesto, diciendo que detendrán la República, la Constitución y la labor de las Constituyentes, oponiéndose a los manejos revolucionarios.

### Para la confección de los presupuestos

Se sabe que durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el ministro de Hacienda, señor Lara, reiteró sus apremiantes órdenes a los demás compañeros para que le envíen lo antes posible la relación de los presupuestos pertenecientes a los respectivos departamentos.

Suspenderá notables reducciones para enjugar el «déficit». También los ministros coinciden en la necesidad de reducir los gastos.

### Una proposición

Los jefes de las minorías de rechetistas han presentado una proposición, soñando se reintegren al servicio los funcionarios de la carrera diplomática y consular que fueron separados, mediante jubilación forzosa.

### Por tener relaciones con los extremistas

Se sabe que el comandante del puesto de la benemérita en Casarabonela (Málaga) ha sido detenido por tener cierta comunicación con los elementos extremistas.

### Las familias de los cautivos en el Sahara

Los familiares de los cautivos de Sahara trataron de ver al señor Le roux en la Presidencia, pero los recibió el Subdirector de Colonias, señor Duque.

Se desarrolló con éste una escena violenta, pues le acusaron de dolo.

El señor Lerroux les ha ofrecido recibirles mañana.

### Varios ruegos

El diputado don Basilio Alvarez ha presentado un ruego para que se paguen las gratificaciones que se les adeudan a los maestros por enseñanza de adultos.

El señor Ruiz Toro ha formulado otro ruego para que se paguen las gratificaciones que se les adeudan a los maestros por enseñanza de adultos.

También el señor Ruiz Toro ha formulado otro ruego para que se haga una bonificación del cincuenta por ciento en los transportes de naranja con destino al consumo interior.

### Conferencia del señor Domingo

En el cenro radical socialista pronunció una conferencia el diputado don Marcelino Domingo, resaltando la importancia del acto celebrado en Barcelona.

Exhortó a que se pongan todos los medios para imponer la supremacía izquierdista.

Cuando aludió a la política socialista fué interrumpido con numerosas protestas.

## Del Extranjero

Madrid, 9

### Sobre la muerte de Staviski

París — Son inexactos los rumores de que la policía matara al estafador Staviski, pues está comprobado que se suicidó.

### Llegada de Lloyd George

Lisboa.— Han llegado a esta capital el gran estadista Lloyd George y demás familia con objeto de descansar unos días.

Hizo unas declaraciones, mostrándose optimista del resurgimiento de la economía mundial.

## Bolsa

Madrid, 9

### Cotizaciones

Deuda 4º interior. . .	69 00
Id. 5º amortizable . . .	89 50
Idem 4º idem. . . . .	79 25
Banco de España. . .	545 00
Español de Crédito. . .	000 00
Tabacalera. . . . .	000 00
Londres. . . . .	39 70
París. . . . .	47 60
Dólar. . . . .	7 75

PERPEN

POR TELÉGRAFO

## Robo de alhajas y valores

Madrid, 9

En la calle Caballero de Grcia, fracturando la puerta del domicilio de una dama argentina, se ha cometido un robo de alhajas y valores que importan 300.000 pesetas.

## De Provincias

—0—

Madrid, 9

### Maleante muerto a tiros por la benemérita

Córdoba.-La Guardia civil sorprendió en la aldea llamada de Lagomilla a varios individuos que se dedicaban al robo.

Como uno de estos sujetos hizo frente a la mencionada fuerza, ésta tuvo que disparar resultando muerto el agresor. Los restantes individuos han sido detenidos.

### Fallecimiento de un notable arqueólogo

Alicante.-En el pueblo de Eche ha fallecido el ilustre arqueólogo don Pedro Ibarra, autor de interesantes libros.

El Museo, propiedad del finado, donde se habían coleccionado objetos de gran valor, pasarán a ser propiedad de la Diputación provincial.

## DE BARCELONA

Madrid, 9

### Detención de un súbdito extranjero

Barcelona.-Ha sido detenido Charles Albert el cual se dirige a una agencia para preparar la documentación y emigrar a la Argentina.

-Dicen de Barcelona que con motivo de las elecciones que se celebren el próximo domingo se ha suspendido los anunciados partidos de fútbol.

-Participan de Barcelona que de los calabozos del Palacio de Justicia se han fugado cinco detenidos, para cuyo efecto habían limado los barrotes de una ventana.

## Viajeros

—0—

Procedente de Murcia, ha llegado a nuestro capital el abogado don Ricardo Franco Grineta.

## Espectáculos

Teatro Corvantes

Con el estreno de «La verdad inventada», de don Jacinto Benavente, hizo anoche su debut en este coliseo la compañía de comedia de Isabel Barrón, notable y bella actriz, y Ricardo Galache.

Refrenda don Jacinto con esta nueva producción sus dotes de comediógrafo, planteando el conflicto familiar que es base de la trama, de mano maestra, y trazando todos los tipos con un acierto insuperable. El primer acto, sobre todo es digno de la firma que lo avala; no se puede mejorar. Pero por ser maestro en todo el señor Benavente, revela que lo es en «La verdad inventada» encamoteando la verdadera verdad, apartando de ella a sus personajes con habilidad que maravilla. De todas suertes, la comedia, en el aspecto escénico, es primorosa.

La representación fué discreta y acertada por parte de todos los intérpretes, destacando Isabel Barrón y el señor Galache, que en todo momento trabajaron con el empuje y la seguridad que requieren las obras benaventianas.

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia en tres actos, original de Antonio Quintero y Pascual Gallón, titulada «La luz».

Salón Hesperia

Funciones para hoy miércoles. Por la tarde a las 6 30; La producción sonora Fox titulada «Amor meligroso»; Por la noche a las 10; Estreno de la película sonora de revista «Noticiero Fox Movie» número 2 y de la producción sonora de la marca Fox, titulada «Cosas de señoras»; Mañana, «Mis labios engañan».

LOS CACOS

### Substracción de objetos por valor de 7.000 pesetas

En esta Comisaría de Vigilancia se presentó don José María Abajo Juena, domiciliado en la calle del Capitán Galá número 1, manifestando que fué avisado por un individuo llamado Manuel Alvarez, certijero de la finca Villa María, sita en el paraje Loma de Acosta, propiedad de don Eduar



## HUJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.- Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 87'85.

Para más informes en agente HUIO DE ALFREDO RO DRIGUEZ, Manra 5.

do Ferrera López y fle del denunclante, en el sentido de que había observado huellas de haber penetrado en el edificio que existe en el mencionado cortijo.

Agregó el señor Abajo Juena que al penetrar en la vivienda comprobó que los cajones de los muebles y aparadores se encontraban abiertos con fractura, no tanto de momento que faltaba un juego de tocador de plata; una caja que contenía cubiertos del mismo metal y una jaula dorada con un pájaro mecánico, no pudiendo precisar la falta de otros objetos por desconocer los que pudiera haber en dicha casa.

Para efectuar el hecho, los «cacos» penetraron por una ventana de la cocina, fracturando el marco y levantando uno de los barrotes.

Los objetos que han sido sustraidos se valoran en 7.000 pesetas.

Actualmente el cortijo de referencia está deshabitado pues el señor Ferrera se encuentra en Cartagena, en unión de su familia.

Se ignora quienes sean los autores del hecho.

## Notas militares

### Los cuerpos subalternos de ingenieros

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una orden circular en la que se dispone que el personal de los Cuerpos subalternos de Ingenieros a extinguir, obtenga las asimilaciones a los empleos del Ejército que a continuación se mencionan, a los años de servicio, dentro de los citados Cuerpos que también se indican a continuación:

Ayudantes de Obras.—Desde su ingreso, asimilación de teniente, hasta los quince años de ayudante, que obtendrán la asimilación de capitán.

Celadores de Obras.—Desde su ingreso, asimilación de teniente, hasta los veinte años de celador, que obtendrá la asimilación a capitán.

Ayudantes de Taller.—Desde su ingreso, asimilación de teniente, para los veinticinco años de ayudante, que obtendrán la asimilación de capitán.

Dibujantes.—Desde su ingreso asimilación de teniente, hasta los treinta años de dibujante, que obtendrán la asimilación a capitán.

Auxiliares de Oficinas y auxiliares de Taller.—Desde su ingreso asimilación de subteniente hasta los diez años de auxiliar, que obtendrán la asimilación a teniente si antes no les correspondiera por cumplir veinte años de servicio en el Ejército, según determina el párrafo segundo del artículo primero del referido decreto, disfrutando dicha asimilación de teniente durante veinte años, para obtener, a los treinta años de auxiliar la asimilación de capitán.

## Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 19 A. (ANTES REAL, ALMERIA.

## GACETILLAS

### Malos tratos

Carmen Sánchez Pérez denunció en la Comisaría de Vigilancia a un tal Pablo Berriz Sanes, por haberla hecho objeto de malos tratos de palabra y obra.

### Amenazas de muerte

Encarnación Márquez Ruiz expuso en la Comisaría de Vigilancia que constantemente es amenazada de muerte por su hijo Rafael Tortosa Márquez.

### Por indocumentado

La Guardia de Seguridad detuvo al súbdito búlgaro Zeguetov Konchett, de 29 años, de profesión marinero, natural de Perouchitza (Bulgaria), el cual carece de domicilio y de toda clase de documentación.

### Eshorabuena

En el Consejo de ministros celebrado ayer, fué nombrado Presidente de la Audiencia de Sevilla, nuestro querido paisano y amigo don José Miura Casas, que actualmente desempeñaba el cargo de Magistrado en la de Córdoba.

Nuestra enhorabuena para el ascenso que acaba de obtener.

### Substracción de una bicicleta

A Ramón del Piao Nieto, le sustrajeron una bicicleta que dejó abandonada en la puerta de un establecimiento de bebidas.

### Los tórtolos

La Guardia de Seguridad a requerimiento de Antonio Jordán Oliver detuvo a Juan González Luque y a María Jordán Fenoy por haberse fgado esta última del domicilio paterno en unión de su novio.

### Telegramas detenidos

Se encuentra detenido en esta Central de Telegrafos un despacho a nombre de Francisco Hernández, por no encontrarse en el domicilio a donde va dirigido.

# LA REGLA

SUSPENDIDA volverá rápidamente y si p... los F E I.

De venta: Doctor And... S... y farm... d... cerrada... mente por correo certifi... 14 50... rto. BASTARD... CALLE DE PAR... OIGLEST... 3... R... EION



LA S.D.A. A. COOP.

## ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER ALFA

EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE:

EN ALMERIA

Eduardo Limones

Sanes  
Calle de Bayo 2

# Vapores Correos Franceses



De la Société Generale de Transports Maritimes Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

**Alcina, Mendoza, Florida y Campana**

**Florida** Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Campana** Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un entero 52750 pesetas incluidos impuestos.

**PRECIOS EN TERCERA:** De 2 años a 10 sin cumplir un medio 26750.

**CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; hacer de escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato lo mejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

**SERVICIOS ESPECIALES DE 3ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA**

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (Sociedad) Avenida de la República, 69 ALMERIA y Cortes del Muelle de Málaga

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

## Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

Les usted a diario La Crónica Meridional

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

BRILLANTE PARA METALES



## Amor

PRODUCTOS QUIMICOS HISPANO LUBSZYNSKI BADALONA

## HIPERACIGIL ANTES

PRELIMINAR ANTIGASTRALGICO... acción potente eficaz contra las afecciones crónicas del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, náuseas, apetencias, debilidad, estomacal, náuseas, diarrea, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones y no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Hércules", Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Plaza de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9.